

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES
INVITACION PÚBLICA No 002 DE 2020**

Febrero 29 de 2020

Analizadas las propuestas recibidas para la Invitación Pública No. 002 de 2020, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO INTEGRADO, APOYO LOGÍSTICO EN MONTAJE Y DESMONTAJE DE EVENTOS, MANTENIMIENTO BÁSICO DE LA INFRAESTRUCTURA, OFICIOS VARIOS, ALQUILER DE MAQUINARIA Y SUMINISTRO DE INSUMOS”, presentamos el siguiente informe:

1. A la fecha de entrega de las propuestas, es decir, veintiocho (28) de febrero de 2020 hasta las 5:00 p.m., se recibieron las propuestas de las siguientes empresas:

Proponente	Folios	Garantía de Seriedad	Entrega de la Propuesta
Servicios integrales de sostenimiento y aseo S.A.S.	Folios 61 y un CD	<p>Aseguradora: Mundial</p> <p>Valor asegurado: \$163.490.297,60</p> <p>Vigencia: desde: 27/02/2020 Hasta 26/06/2020</p>	28/02/2020 2:03 PM
Aseo y sostenimiento y compañía S.A.	Folios 91 y una memoria USB	<p>Aseguradora: Seguros del Estado</p> <p>Valor asegurado: \$163.490.297,60</p> <p>Vigencia: desde: 27/02/2020 Hasta 27/06/2020</p>	28/02/2020 8:53 am

2. REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR

Para participar en la Invitación de la referencia las personas naturales o jurídicas deben cumplir con los requisitos y presentar los documentos señalados en la invitación.

PLAZA MAYOR verificó el cumplimiento de los requisitos a partir de la información que suministraron los proponentes y dicha información fue verificada por Plaza Mayor, así mismo se solicitaron aclaraciones o documentos soportes de la misma dentro del término establecido para subsanar.

PROPONENTE: SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S.- SOSTY SERVICIOS

DOCUMENTO / REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formato No. 1. Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE
Fotocopia legible de la cédula del Representante Legal	CUMPLE
El Representante Legal y la persona jurídica no deben estar registrados en el boletín de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE
No estar registrado en el boletín de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. Aplica para el Representante Legal y la persona jurídica	CUMPLE
Certificado actualizado de antecedentes judiciales del Representante Legal (Policía Nacional).	CUMPLE
Si el proponente es persona jurídica deberá aportar el certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso, formato No. 3. Si el proponente es persona natural deberá aportar la Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) a la seguridad social vigente, de todos los empleados.	CUMPLE
Pantallazo que la persona natural o representante legal se encuentre al día con el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía y Convivencia ley 1801 de 2016	CUMPLE
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	N/A
Garantía de seriedad de la oferta: La propuesta deberá estar acompañada del original de una garantía de seriedad a favor de Plaza Mayor Medellín S.A, otorgada	CUMPLE



DOCUMENTO / REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
<p>por una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia para entidades estatales.</p>	
<p>CAPACIDAD FINANCIERA</p> <p>Los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección, serán verificados a partir de la información que deberán aportar por los proponentes: ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2018 Y 2019 BAJO NIIF, los cuales están compuestos por Estado de Situación Financiera clasificado en Corriente y no corriente, Resultado Integral del ejercicio, Cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas a los estados financieros.</p> <p>Los estados financieros 2019 y sus notas deben estar debidamente certificadas por representante legal y Contador Público.</p> <p>Adicionalmente deberán entregar en un documento aparte el valor total de los ingresos operacionales, el total de los costos operacionales, el total de los gastos operacionales, el valor del efectivo especificando los rubros que lo componen (caja y bancos) y los intereses financieros. Este documento debe estar firmado por representante legal y contador público.</p>	<p>PENDIENTE</p> <p>No aportaron la información financiera solicitada:</p> <p>No adjuntaron los Estados Financieros de 2019-2018, por lo tanto, no se puede calcular los indicadores.</p> <p>No se adjunta el Certificado de ingresos Operacionales, costos y gastos operacionales Firmado por contador y/o Revisor Fiscal</p>
<p>EXPERIENCIA</p> <p>Los proponentes deberán acreditar la experiencia con máximo tres (3) certificados de contratos ejecutados y terminados a la fecha límite establecida para recibir las propuestas en el presente proceso de selección en los últimos tres (3) años cuyo objeto esté directamente y estrictamente relacionado con el objeto del contrato. El valor de la sumatoria de los certificados a acreditar debe ser igual o superior al presupuesto del contrato objeto de la presente invitación pública.</p> <p>Uno de los contratos deberá acreditar experiencia en centros comerciales, aeropuertos u otros centros de convenciones y su cuantía deberá ser superior a 915 SMMLV.</p>	<p>PENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • CERTIFICADO MONTERREY: es un contrato que se encuentra en ejecución por lo que no es tenido en cuenta. • CERTIFICADO UNIVERSAL: no describe las actividades por lo cual deberá aportar el certificado en las condiciones exigidas en el pliego. • CERTIFICADO DE SANTILLANA: no describe las actividades, por lo cual deberá aportar el certificado en las condiciones exigidas en el pliego

DOCUMENTO / REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
<p>Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) a la fecha en que se celebró el contrato certificado.</p> <p>Para verificar el valor de los contratos certificados, se tomará el valor del salario mínimo legal mensual vigente del año de celebración del respectivo contrato.</p>	
CONCLUSIÓN	<p>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTES A MÁS TARDAR EL MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020 VÍA CORREO ELECTRÓNICO: invitacionespublicas@plazamayor.com.co</p>

PROPONENTE: ASEO Y SOSTENIMIENTO Y COMPAÑÍA S.A.

DOCUMENTO / REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formato No. 1. Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE
Fotocopia legible de la cédula del Representante Legal	CUMPLE
El Representante Legal y la persona jurídica no deben estar registrados en el boletín de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE
No estar registrado en el boletín de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. Aplica para el Representante Legal y la persona jurídica	CUMPLE
Certificado actualizado de antecedentes judiciales del Representante Legal (Policía Nacional).	CUMPLE
Si el proponente es persona jurídica deberá aportar el certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso, formato No. 3. Si el proponente es persona natural deberá aportar la Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) a la seguridad social vigente, de todos los empleados.	CUMPLE
Pantallazo que la persona natural o representante legal se encuentre al día con el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía y Convivencia ley 1801 de 2016	CUMPLE



Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	N/A
<p>Garantía de seriedad de la oferta: La propuesta deberá estar acompañada del original de una garantía de seriedad a favor de Plaza Mayor Medellín S.A, otorgada por una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia para entidades estatales.</p>	CUMPLE
<p>CAPACIDAD FINANCIERA</p> <p>Los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección, serán verificados a partir de la información que deberán aportar por los proponentes: ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2018 Y 2019 BAJO NIIF, los cuales están compuestos por Estado de Situación Financiera clasificado en Corriente y no corriente, Resultado Integral del ejercicio, Cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas a los estados financieros.</p> <p>Los estados financieros 2019 y sus notas deben estar debidamente certificadas por representante legal y Contador Público.</p> <p>Adicionalmente deberán entregar en un documento aparte el valor total de los ingresos operacionales, el total de los costos operacionales, el total de los gastos operacionales, el valor del efectivo especificando los rubros que lo componen (caja y bancos) y los intereses financieros. Este documento debe estar firmado por representante legal y contador público.</p>	CUMPLE
<p>EXPERIENCIA</p> <p>Los proponentes deberán acreditar la experiencia con máximo tres (3) certificados de contratos ejecutados y terminados a la fecha límite establecida para recibir las propuestas en el presente proceso de selección en los últimos tres (3) años cuyo objeto esté directamente y estrictamente relacionado con el objeto del contrato. El valor de la sumatoria de los certificados a acreditar debe ser igual o superior al presupuesto del contrato objeto de la presente invitación pública.</p>	CUMPLE



<p>Uno de los contratos deberá acreditar experiencia en centros comerciales, aeropuertos u otros centros de convenciones y su cuantía deberá ser superior a 915 SMMLV.</p> <p>Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) a la fecha en que se celebró el contrato certificado.</p> <p>Para verificar el valor de los contratos certificados, se tomará el valor del salario mínimo legal mensual vigente del año de celebración del respectivo contrato.</p>	
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>El proponente continua en el proceso ya que cumple con todos los requisitos de participación</p>

COMITÉ EVALUADOR